

Licitación Pública Local LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA
EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".



'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA DE BASES

Fecha: **02 de marzo de 2018**

Hora: **12:00 Hrs.**

Licitación Pública Local No. LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA EL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

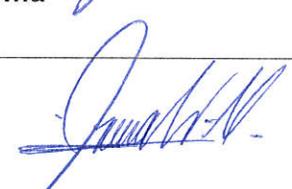
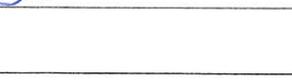
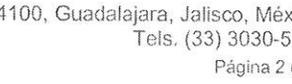
En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 hrs. del día 02 de marzo de 2018, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 inciso a y b, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
 - a). Bienvenida
 - b). Mecánica de la sesión
 - c). Aclaraciones de la convocante
 - d). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

Habiéndose registrados las empresas:

Nombre de la empresa	Representante	Firma
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	Irma Angélica Felipe Medel	
BIO-STERIL, S.A. DE C.V.	Miguel Arturo Nuño Romero	
LABORATORIOS LE ROY S.A. DE C.V.	Héctor Eduardo Valencia García	
CORPORATIVO BEGONIA S.A. DE C.V.	Oscar Gustavo Ruiz Pérez	
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	Salvador Sanabria	
ALFEJ MEDICAL HEMS S.DE R.L.	José Ramiro Sánchez Torres	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".



Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

2. A El servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras, cuyo nombramiento obra en el expediente respectivo, por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.

2. B Se procede a entregar un juego en copia de las respuestas a las preguntas realizadas, que se recibieron como se estableció en los puntos 2 y 6, de las BASES que rigen el presente proceso, mismas que se adjuntan en original a la presente acta para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar, las empresas que presentaron preguntas fueron las denominadas: ASOKAM S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V., SANABRIA CORPORATIVO S.A. DE C.V. Y BIO-STERIL S.A. DE C.V.

2. C Aclaraciones de la convocante.

Aclaración 1.

Se informa que la fianza para el presente PROCESO es de 15%, del monto total del contrato conforme al punto 17.

Aclaración 2.

Se informa que los Archivos que deberá considerar para sus Propuestas Técnicas y Económicas son los siguientes:

1- Archivo Anexo 5 Propuesta Económica Junta Aclaratoria.XLS

2- Archivo Anexo 1-11 Material de Curación Junta Aclaratoria. DOC

Mismo que se subirá al portal donde esta publicada la presente licitación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".



Aclaración 3.

Se informa que la hora de la apertura de propuestas se pospone para las 12:00 horas del 06 de marzo de 2018.

Aclaración 4.

Se pasan a claves fuera de paquete las siguientes claves:

- 060-345-4281 del paquete 29
- 060-550-0792, 060-040-7605 y 060-040-8710 del paquete 1
- 060-066-0872 del Paquete 3
- 060-125-3602 del Paquete 6

Aclaración 5.

Se cancelan las siguientes claves a solicitud del área requirente por encontrarse contempladas en el contrato vigente de la licitación 43068001-002-2013:

- 060-345-0305 del paquete 30
- 060-166-3354 del paquete 48
- 060-168-2537 del paquete 50
- 060-168-2552 del paquete 50
- 060-168-2529 del paquete 50

Aclaración 6.

Se eliminan las claves por duplicidad a solicitud del área requirente:

- 060-999-0169 del paquete 5
- 060-167-9590 del paquete 19
- 060-999-0150 del paquete 17

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".



Aclaración 7.

Se eliminan las siguientes claves a solicitud del área requirente

- 060-339-0105 del paquete 32
- 060-953-3252 del paquete 48
- 060-908-5113 del paquete 50
- 060-426-0323 fuera de paquetes.

Aclaración 8.

Las siguientes claves aparecen dos veces en el paquete por lo que solo se contemplará una vez.

- 060-203-0207 del paquete 22
- 060-203-0298 del paquete 22

Aclaración 9.

En el entregable 11 deberá presentar copia certificada y simple para cotejo del poder de la persona que firme la carta de apoyo.

Aclaración 10.

Se aclara que en el paquete 49 las siguientes claves quedan fuera del mismo, integrándose a las claves denominadas fuera de paquete por lo que tendrá que cotizarlas en forma individual:

- 060.842.0121, y
- 060.842.0154
- 060.841.0791

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA
EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

Aclaración 11.

Se aclara que del paquete 41 las siguientes claves se eliminan del mismo y de las presentes BASES a solicitud del área requirente

- 060-550-1014,
- 060-550-1261,
- 060-550-0784,
- 060-550-0909 y
- 060-550-0891

La presente junta formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la **LEY**.

2. D Se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CONSTE.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-012-18 "MATERIAL DE CURACION PARA
EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".



SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LCP JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR DE LA ATENCIÓN MÉDICA
(ÁREA REQUERENTE)

DR. ÁNGEL SILVA ALMARAZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO ESTATAL DE
ENFERMERÍA
(ÁREA TÉCNICA)

DRA. ROSA HERLINDA MADRIGAL
MIRAMONTES

APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

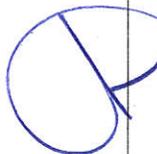
LIC. ENRIQUE RAMÓN AGUILAR RAMÍREZ

Fin del Acta.-----

ASOKAM, S.A. DE C.V.

No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta	Tipo
1.	PAQUETE 29 REGLON 1	SOLICITAMOS, DE LA MANERA MÁS ATENTA SEA RETIRADO DEL PAQUETE 29 LA CLAVE 060 345 4281 EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL / SUBDURAL PARA PACIENTE OBESO, Y SEA COLOCADO EN EL ANEXO "FUERA DE PAQUETE" YA QUE EN ESTE PAQUETE (29) SE ENCUENTRAS EQUIPOS PARA GASTROTOMIA Y PARA DRENAJE NASO-BILIAR SIENDO ESTOS PARA FUNCIONES DIFERENTES. SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA	
2.	FUERA DE PAQUETE	SOLICITAMOS NOS INFORMEN SI LAS CLAVES SOLICITADAS EN ESTE PAQUETE SERÁN COTIZADAS Y EN SU CASO ASIGNADAS POR PARTIDA O SI EN SU CASO, SE TIENE QUE COTIZAR EL PAQUETE COMPLETO.	LAS CLAVES QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE PAQUETE SE ASIGNARAN Y COTIZARAN POR CLAVE	

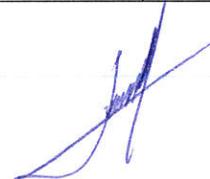
The bottom half of the page contains numerous handwritten signatures and initials in blue ink. These marks are scattered across the page, with some appearing as large, stylized signatures and others as smaller initials or scribbles. Notable marks include a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right side. There is also a signature that appears to be 'R' on the far left.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.				
No.	Reglón/Referencia	Pregunta	Respuesta	Tipo
1.	PUNTO 13 REGLON 13.2 (LA DECLARACION DEL PROCESO DESIERTO) INCISO C)	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE INDIQUE CUAL ES EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO EN ESTE PROCESO, PARA EVITAR SOBREPASARLO.	NO ES PROCEDENTE SU SOLICITUD.	
2.	PUNTO 16 REGLON 16.2 (CONDICIONES DE ENTREGA) INCISO E)	DEBIDO A QUE EN LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA PROPUESTA TECNICA SE SOLICITAN LOS REGISTROS SANITARIOS DE CADA CLAVE, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI, EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER CONSIDERADOS PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 16 REGLON 16.2 (CONDICIONES DE ENTREGA) INCISO E. EN CADA ENTREGA DE INSUMOS QUE SE HAGA EN EL ALMACEN CENTRAL, SE TENDRAN QUE ENTREGAR NUEVAMENTE DICHOS REGISTROS O QUE YA FUERON ENTREGADOS EN LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.	NO SE ACEPTA, SE DEBE ENTREGAR LOS REGISTROS PARA SER COTEJADOS AL MOMENTO DE LA PROPUESTA Y AL MOMENTO DE LA ENTREGA EN EL ALMACEN	
3.	PUNTO 16 REGLON 16.2 (CONDICIONES DE ENTREGA) INCISO E)	EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A MI SOLICITUD NO. 4, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LOS REGISTROS SANITARIOS SEAN ENTREGADOS UNICAMENTE DURANTE LA PRIMERA ENTREGA, PUESTO QUE EN LAS DOS ENTREGAS RESTANTES SERIAN LOS MISMOS MATERIALES ADJUDICADOS Y POR CONSIGUIENTE LOS MISMOS REGISTROS SANITARIOS. <u>(SALVO AQUELLOS REGISTROS SANITARIOS QUE TUVIERAN RENOVACIÓN EN EL INTER DE LAS ENTREGAS)</u>	SI SE ACEPTA	
4.	PUNTO 17. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO CONTRATO	DENTRO DEL PUNTO 17 SE INDICA QUE SE DEBERA CONSTITUIR UNA GARANTÍA A FAVOR DEL ORGANISMO POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO; POR LO TANTO SOLICITO AMABLEMENTE A LA	ES CORRECTO. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBE CONSTITUIR UNA GARANTÍA A FAVOR DEL ORGANISMO, EN MONEDA NACIONAL,	

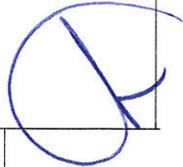




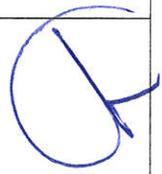


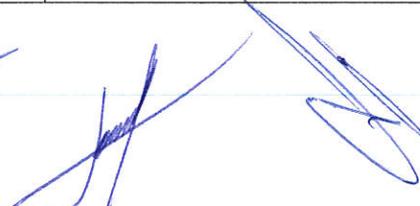



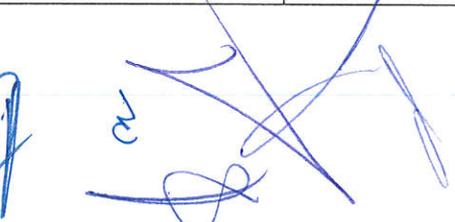


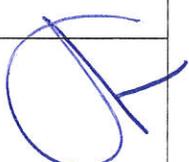
		CONVOCANTE ME INDIQUE SI ESTE PORCENTAJE ES CORRECTO YA QUE EN EL PUNTO 18 (FIRMA DEL PEDIDO/CONTRATO) SOLICITA UNA FIANZA DEL 10% ANTES DE I.V.A	POR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO	
5.	PUNTO 18. FIRMA DEL PEDIDO/CONTRATO	DENTRO DEL PUNTO 18 INCISO I , SE INDICA QUE SE DEBERA CONSTITUIR UNA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO/CONTRATO POR EL IMPORTE DEL 10% ANTES DE I.V.A., POR LO TANTO SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI ESTE PORCENTAJE ES CORRECTO YA QUE EN EL PUNTO 17 (GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO CONTRATO) SOLICITA UNA FIANZA DEL 15% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO	ES INCORRECTO. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBE CONSTITUIR UNA GARANTÍA A FAVOR DEL ORGANISMO , EN MONEDA NACIONAL, POR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO	
6.	ANEXO I	¿CUANTAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO SE UTILIZARAN PARA LA FACTURACION Y EL PAGO DE LOS SERVICIOS?	SU PREGUNTA NO CORRESPONDE AL PRESENTE PROCESO, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES	
7.	ANEXO I – PAQUETE 30	DENTRO DEL ANEXO I – PAQUETE 30 LA CLAVE 060.345.0305 , SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CLAVES ADJUDICADAS EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA LPN-43068001-002-13, POR LO TANTO SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEAN ELIMINADAS DE LAS PRESENTES BASES.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	
8.	ANEXO I – PAQUETE 48	DENTRO DEL ANEXO I – PAQUETE 48 LA CLAVE 060.166.3354 , SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CLAVES ADJUDICADAS EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA LPN-43068001-002-13, POR LO TANTO SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEAN ELIMINADAS DE LAS PRESENTES BASES.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	
9.	ANEXO I – PAQUETE 50	DENTRO DEL ANEXO I – PAQUETE 50 LA CLAVE 060.168.2537, 060.168.2552, 060.168.2529 , SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CLAVES ADJUDICADAS EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA LPN-43068001-002-13, POR LO TANTO SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEAN ELIMINADAS DE LAS PRESENTES BASES.	SE ACEPTA SU SOLICITUD	
10.	ANEXO I PAQUETE 3	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE AMPLIE LA DESCRIPCION DE LA CLAVE 060-066-0872 AGREGANDO "FRASCO CON 1 A 5 LITROS" DE ACUERDO A LA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD	

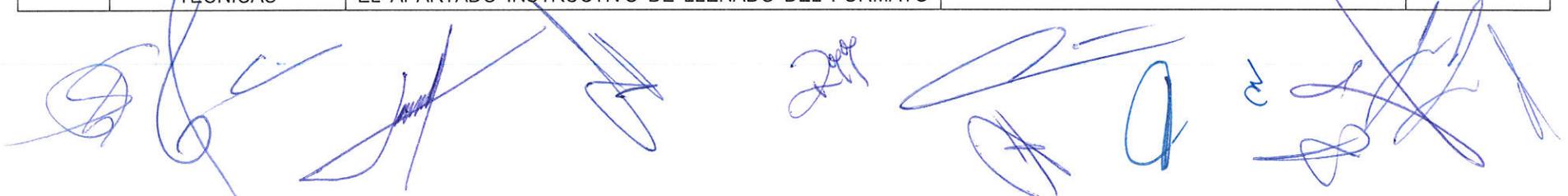


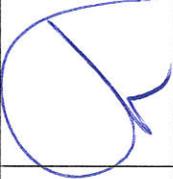
		DESCRIPCION DEL CUADRO BASICO NACIONAL, YA QUE EN EL ANEXO SOLO SE MENCIONA "ENVASE CON 12 SOBRES DE 20 A 25G", ESTO PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE UN SOLO FABRICANTE.		
11.	ANEXO I PAQUETE 6	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA CLAVE 060-125-302 SEA ELIMINADA DE ESTE PAQUETE Y SE ENVÍE "FUERA DE PAQUETE" CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACION Y QUE LOS EQUIPOS PUEDAN SER COMPATIBLE CON LAS BOMBAS DE INFUSIÓN CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA EL ORGANISMO.	NO SE ACEPTA PORQUE LA CLAVE SEÑALADA NO ESTA EN EL PAQUETE 6	
12.	ANEXO I FUERA DE PAQUETES	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA CONSIDER AMPLIE LA DESCRIPCION DE LA CLAVE 060-016-0261 DE 240ML A 4LTS, DE ACUERDO A LA DESCRIPCION DEL CUADRO BASICO NACIONAL, YA QUE EN EL ANEXO SOLO SE MENCIONA "ENVASE CON 240ML" ESTO PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE UN SOLO FABRICANTE.	NO SE ACEPTA	
13.	ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA, EL FORMATO DIGITAL Y EL FORMATO CONTENIDO EN BASES NO COINCIDE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR CUAL ES EL FORMATO A CONSIDERAR PARA SU LLENADO Y CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN LAS PRESENTES BASES. (Punto 7 inciso h)	SE ACLARA QUE EL FORMATO DIGITAL ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA EN EXCEL ES EL CORRECTO.	
14.	Punto 7. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROPOSICIÓN (LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) Inciso b)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, QUE BASTARA CON RUBRICAR TODA LA DOCUMENTACIÓN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO Y SOLO FIRMAR AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA CADA UNO DE ESTOS, SALVO AQUELLOS DOCUMENTOS QUE POR SU NATURALEZA NO DEBAN SER FIRMADOS.	NO SE ACEPTA, APEGARSE AL PUNTO 7 INCISO B)	
15.	Punto 7 LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROPOSICIÓN (LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) Inciso d)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR TODAS LAS HOJAS QUE INTEGRARAN NUESTRA PROPOSICIÓN DE FORMA INDEPENDIENTE: PRIMERO LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; SEGUNDO LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 4A Y ANEXO 4B) Y FINALMENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 5)	NO SE ACEPTA, APEGARSE AL PUNTO 7 INCISO D) DE LAS PRESENTES BASES, UN FOLIADO PARA LA PROPUESTA TECNICA Y UNO PARA LA ECONOMICA	



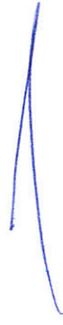
16.	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EN LA COLUMNA "MARCA Y LABORATORIO" BASTARA CON INDICAR EL NOMBRE CORTO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DE REGISTRO	NO SE ACEPTA, DEBERA ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO DE LA MARCA Y LABORATORIO	
17.	PÁGINA 19 ENTREGABLE NO. 11	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR MAYORISTA	SE ACEPTA QUE PRESENTE CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR MAYORISTA SIEMPRE Y CUANDO SE ADJUNTE LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE COMO SE SOLICITA EN EL ENTREGABLE 11 A ESE DISTRIBUIDOR Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES	
18.	PÁGINA 19 ENTREGABLE NO. 11	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UN 70% DE CARTAS DE APOYO AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y EL 30% RESTANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS.	NO SE ACEPTA	
19.	PÁGINA 19 ENTREGABLE NO. 11	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UN 70% DE REGISTROS SANITARIOS AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y EL 30% RESTANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS.	NO SE ACEPTA	
20.	Página 20 Entregable No. 13	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE O SEA MÁS ESPECÍFICA, EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBEREMOS PRESENTAR PARA LOS INSUMOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	PARA LOS INSUMOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA DEBERÁN PRESENTAR PERMISO SANITARIO DE IMPORTACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.	
21.	ANEXO 4A: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LLENAR EL PRESENTE ANEXO A RENGLÓN SEGUIDO	SE ACEPTA EN EL CASO DEL ANEXO 4A FUERA DE PAQUETE.	
22.	ANEXO 4A y 4B: PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE DE QUÉ FORMA SERÁN LLENADOS LOS PRESENTES ANEXOS, YA QUE NO VIENEN DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CONTRA EL APARTADO INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO	NO SE ACEPTA. LOS INSTRUCTIVOS SON GENERALES Y DEBERA AJUSTARLOS AL PRESENTE PROCESO.	



		DE LA PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO 4)		
23.	CONVOCATORIA PAGINA 5	Solicitamos amablemente a la convocante que en términos del artículo 42 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aclare en el contrato respectivo que la administradora del contrato tendrá el presupuesto aprobado disponible para realizar el pago puntual de los bienes suministrados por el proveedor. Además se señale expresamente que será causa de Responsabilidad Administrativa del Servidor Público el desvío, retención y omisión de los recursos.	NO SE ACEPTA	
24.	20.- CONDICIONES DE PAGO	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare la forma en que será exigible el pago del servicio en caso de falta de pago puntual de los bienes suministrados. Lo anterior de conformidad con el artículo 76 apartado 1 fracción XII y 87 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,.	NO SE ACEPTA	
25.	20.1 FORMA DE PAGO	Toda vez que conforme al punto 20.1 FORMA DE PAGO de las bases se establece que la fecha de pago será dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de ingreso de la documentación correspondiente, solicitamos atentamente a la convocante nos aclare y se estipule en el contrato que el proveedor estará obligado al suministro de los bienes conforme al calendario de entregas cuando se hubiere realizado el pago de la entrega inmediata anterior.	NO SE ACEPTA	
26.	20.1 FORMA DE PAGO	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si existe la posibilidad de que la entidad o dependencia por cuestiones de carácter presupuestal de cualquier tipo no realice el pago de los bienes suministrados y facturados en tiempo y forma.	NO SE ACEPTA	



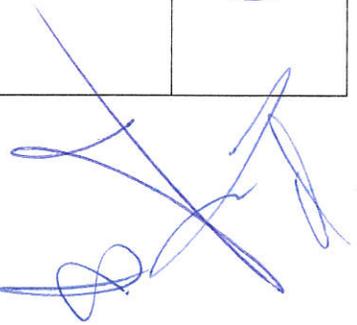
27.	20. CONDICIONES DE PAGO	En el entendido de que para el presente procedimiento de contratación existe un presupuesto previamente aprobado de conformidad con el artículo 42 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si existe la posibilidad de que la entidad o dependencia deje de realizar oportunamente los pagos por causas imputables a la misma no obstante que el proveedor se encuentre realizando las entregas conforme al calendario de entregas.	NO SE ACEPTA	
28.	20.1 FORMA DE PAGO	Solicitamos atentamente a la Convocante de conformidad con el artículo 87 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aclare en el contrato a formalizar que el licitante adjudicado no será objeto de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes materia del contrato si por causas imputables a la dependencia o entidad no se realiza el pago puntual de los bienes suministrados y el licitante no se ajusta al calendario de entrega.	NO SE ACEPTA	
29.	18.- FIRMA DEL PEDIDO / CONTRATO	Solicitamos atentamente a la Convocante de conformidad con el artículo 69 apartado 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se indique expresamente en el contrato que el licitante adjudicado no estará obligado al suministro de los bienes materia del contrato si por causas imputables a la dependencia o entidad no se formaliza el contrato correspondiente dentro del término estipulado en el punto 2.- EVENTOS DEL PROCESO.	NO SE ACEPTA	
30.	18.3 DE LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO	Solicitamos atentamente a la Convocante de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se indique expresamente en el contrato que el licitante adjudicado no estará obligado al suministro de los bienes materia del contrato si por causas imputables a la dependencia o entidad no se formaliza la ampliación al veinte por ciento a que hace referencia el artículo citado.	NO SE ACEPTA	

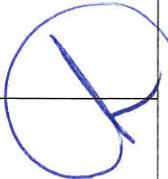



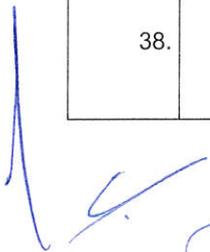






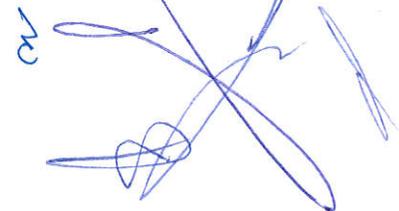
		Así mismo, se establezca de manera expresa el reconocimiento de la recepción de bienes y la obligación de pago por parte de la entidad o dependencia respecto de los bienes suministrados en el periodo en que no se formalizó la ampliación respectiva.		
31.	ANEXO I PAQUETE 5	CLAVE 609990169 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PARTIDA POR DUPLICIDAD EN LA CLAVE 609990168	SI SE ACEPTA SE ELIMINA CLAVE 060 999 0169 DEL PAQUETE 5	
32.	ANEXO I PAQUETE 19	CLAVE 601679590 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA POR DUPLICIDAD EN LA CLAVE 601677966	SI SE ACEPTA SE ELIMINA CLAVE 0601679590 DEL PAQUETE 19	
33.	ANEXO I FUERA DE PAQUETES	CLAVE 609990348 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TAPETE ANTIMICROBIANO MCA EEE FIRST STEAP, COLOR BLANCO CON MEDIDAS 45.72 * 116.84 CM. (18 " * 46") SIN MARCO. CAJA 8 PAQUETES CON 30 PIEZAS.	NO SE ACEPTA	
34.	ANEXO I PAQUETE 6	CLAVE 601678766 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI REQUIERE BOLSA O SONDA PARA ESTA PARTIDA	SE REQUIERE SONDA	
35.	ANEXO I PAQUETE 6	CLAVE 601678774 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI REQUIERE BOLSA O SONDA PARA ESTA PARTIDA	SE REQUIERE SONDA	
36.	ANEXO I PAQUETE 19	CLAVE 601664212 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORAR LA MEDIDA SOLICITADA YA QUE LOS MM SOLICITADOS CORRESPONDEN AL CALIBRE DE 18 O 20G.	APEGARSE A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN BASES	
37.	ANEXO I PAQUETE 19	CLAVE 601664261 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORAR LA MEDIDA SOLICITADA YA QUE LOS MM SOLICITADOS CORRESPONDEN AL CALIBRE DE 22G.	APEGARSE A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN BASES	
38.	ANEXO I PAQUETE 30	CLAVE 603454133 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORAR LA DESCRIPCION YA QUE LOS FR SOLICITADOS CORRESPONDEN A LA LONGITUD DE 24 CM	APEGARSE A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN BASES	







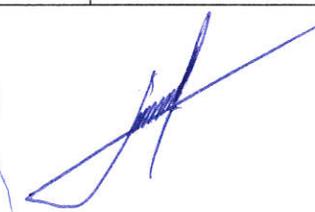
39.	ANEXO I PAQUETE 30	CLAVE 603450586 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORROBORAR LA DESCRIPCION YA QUE LOS FR SOLICITADOS CORRESPONDEN A LA LONGITUD DE 22 CM	APEGARSE A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN BASES	
40.	ANEXO I PAQUETE 32	CLAVE 603390105 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL TAMAÑO DE LA ESCAFANDRA	SE ELIMINA LA CLAVE DEL PAQUETE 32 Y DE LAS PRESENTES BASES	
41.	ANEXO I PAQUETE 48	CLAVE 609533252 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI NOS APEGAMOS AL CUADRO BASICO YA QUE SU DESCRIPCION NO COINCIDE	SE ELIMINA LA CLAVE DEL PAQUETE 48 Y DE LAS PRESENTES BASES.	
42.	ANEXO I PAQUETE 50	CLAVE 609085113 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI NOS APEGAMOS AL CUADRO BASICO YA QUE SU DESCRIPCION NO COINCIDE EN EL MATERIAL	SE ELIMINA LA CLAVE DEL PAQUETE 50 Y DE LAS PRESENTES BASES	
43.	ANEXO I FUERA DE PAQUETES	CLAVE 606230852 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE LA MEDIDA REQUERIDA EN ESTA PARTIDA	CAPACIDAD INTERIOR DE 300 ML \pm 10 ML Y LONGITUD DE 19 CM \pm 1 CM. PIEZA.	
44.	ANEXO I FUERA DE PAQUETES	CLAVE 604260323 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI NOS APEGAMOS AL CUADRO BASICO YA QUE SU DESCRIPCION NO COINCIDE EN LAS MEDIDAS	SE ELIMINA LA CLAVE FUERA DE PAQUETES. Y DE LAS PRESENTES BASES	

Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered across the bottom half of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '240' in the center, and several other scribbles and initials on the right.

SANABRIA CORPORATIVO, S.A. DE C.V.				
No.	Reglón/Referencia	Pregunta	Respuesta	Tipo
1.	PAQUETE 49	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL PODER MANDAR ESTAS TRES CLAVES 060.841.0721, 060.841.0121, Y 060.841.0154 RESPECTIVAMENTE A LA LISTA DE MATERIALES "FUERA DE PAQUETE" YA QUE SON CLAVES QUE POR SU NATURALEZA Y BAJO CONSUMO ESTAN FUERA DEL PORTAFOLIO DE FABRICACION PUDIENDO ENTORPECER LA POSIBILIDAD DE COTIZAR EL PAQUETE COMPLETO , MAS SIN EMBARGO AL MANDARLAS A COTIZAR A EL LISTADO FUERA DE PAQUETE" SE PROTEGE A LA SECRETARIA DE CONTAR CON PROPUESTAS PARA ESTE FIN SE ACEPTA ?	NO EXISTEN LAS CLAVES MENCIONADAS EN EL ANEXO 1 PAQUETE 49.	
2.	PAQUETE 22	LAS CLAVE 060.203.0207 Y 060.203.0298 SE ENCUENTRAN DUPLICADAS EN ESTE PAQUETE , PREGUNTA? LAS PODEMOS SUMAR PARA TOTALIZAR EL PAQUETE O LAS ELIMINARIAMOS (LAS REPETIDAS) DEL PAQUETE PARA NO CAUSAR CONFUSION.	NO, NO SE DEBEN DE SUMAR LAS CLAVES 060.203.0207 y 060.203.0298 QUE ESTÁN REPETIDAS, SE ELIMINA EL RENGLÓN DUPLICADO, DEBIENDO QUEDAR SOLO UNA VEZ CADA RENGLON CON LAS CLAVES 060.203.0207 y 060.203.0298, CON LAS CANTIDADES QUE EN CADA UNO SE SEÑALAN	
3.	PAQUETE 41	EXISTEN PARTIDAS QUE A ESTA FECHA ES MUY DIFICIL ENCONTRAR POR QUE INCLUSO YA NO SE FABRICAN , ES EL CASO DE JERINGAS DE VIDRIO QUE POR NORMA ESTAN FUERA , PERO ESTAN AGRUPADAS EN EL PAQUETE 41 ES EL CASO DE LAS CLAVES 060.550.1014 , 060.550.1261, 060.550.0784 , 060.550.0909 , 060.550.0891 PUDIERAN SEPARARLAS DEL GRUPO Y MANDARLAS AL LISTADO LLAMADO " FUERA DE PAQUETE" PARA PODER PARTICIPAR SIN ESTAS CLAVES , SE ACEPTA NUESTRA PETICION YA QUE NO LIMITARIAN A LA PROVEEDURIA PARTICIPAR EN ESTE Y ADEMAS EXISTE LA OPCION DE QUIEN AUN CUANTE CON STOCK DE ESTOS RENGLONES , PUEDA OFRECER ESTOS PRODUCTOS EN LA	SE ELIMINAN LAS CLAVES DEL PAQUETE 41 Y DE LAS PRESENTES BASES.	

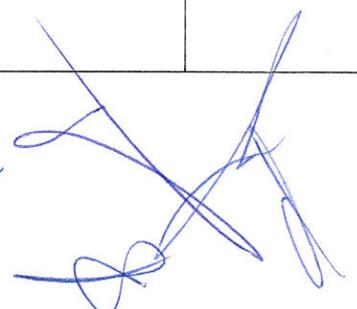


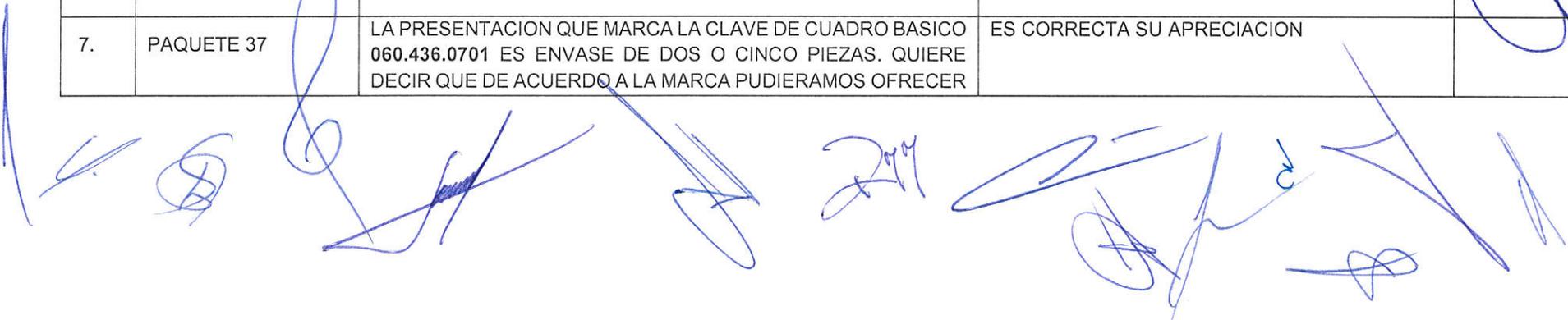


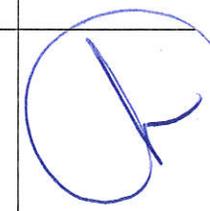


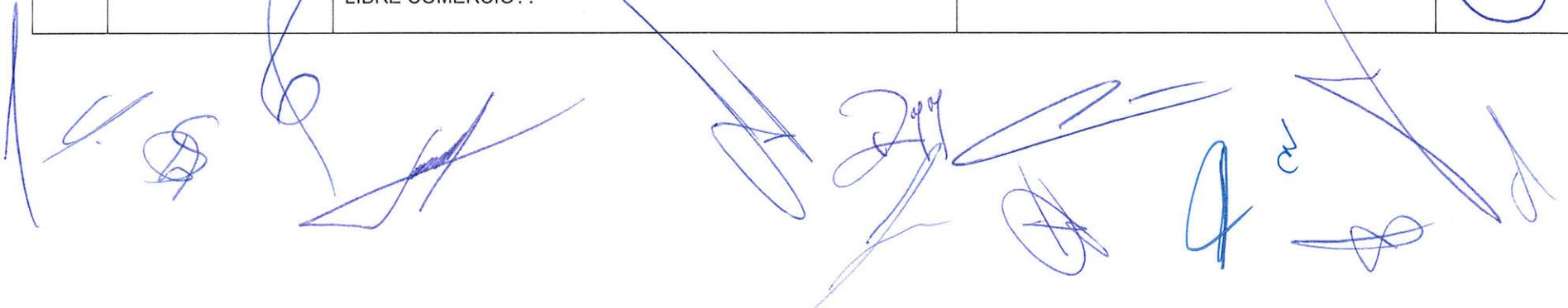






		LLAMADA LISTA SIN PAQUETE O LLAMADA "FUERA DE PAQUETE"		
4.	PAQUETE 41	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA CONVOCANTE EL CONSIDERAR HACER UN PAQUETE ALTERNO PARA LAS JERINGAS DE PLASTICO DESECHABLE CON AGUJA RETRACTABLE YA QUE SON EXCLUSIVAS DE UNA MARCA , Y FAVORECERIAN A ESTA Y NOS LIMITARIAN EN NUESTRO CASO A PARTICIPAR EN OFRECER UNA OPCION EN ESTE PAQUETE ADEMAS QUE POR SU VOLUMEN NO SON GRAVOSAS EL NO CONSIDERARLAS PERO SI SON ALTAMENTE LIMITATIVAS SERIAN LAS CLAVES:060.550.0792 , 060.550.0867, 060.550.0842, 060.550.0859 RESPECTIVAMENTE SE ACEPTA.?	SI SE ACEPTA, QUEDAN FUERA DEL PAQUETE 41 LOS RENGLONES CON LAS CLAVES 060.550.0792 , 060.550.0867, 060.550.0842, 060.550.0859 PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL LISTADO DENOMINADO FUERA DE PAQUETE	
5.	PAQUETE 1	ANALIZANDO EL TOTAL DE PARTIDAS DE ESTE PAQUETE , SOLICITARIAMOS NOS PUDIERAN PERMITIR LIBERAR DE ESTE, LAS AGUJAS QUE NO SON HIPODERMICAS , YA QUE DESCONOCEMOS QUE FACTORES TOMARON EN CUENTA PARA ASI FORMAR LOS MISMOS PERO LAS CLAVES 060.040.7613, 060.040.7605, 060.040.8710 NO SON AFINES A ESTE GRUPO SE PUDIERAN COTIZAR COMO PAQUETE 1.5 O EN SU DEFECTO MANDARLAS A LA LISTA DE CLAVES " FUERA DE PAQUETE" SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA QUEDAN FUERA DEL PAQUETE 1 LOS RENGLONES CON LAS CLAVES 060.040.7613, 060.040.7605, 060.040.8710 PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL LISTADO DENOMINADO FUERA DE PAQUETE	
6.	PAQUETE 29	SERIA POSIBLE NOS PERMITIERAN COTIZAR PARA LA CLAVE 060.345.4281 EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTO EPIDURAL Y SUBDURAL PARA OBESOS , EL PODER OFERTARLO EN EL LISTADO "FUERA DE PAQUETES" YA QUE ESTA AGRUPADO EN PARTIDAS QUE NADA TIENE QUE VER CON ANESTESIA , COMPLICANDO DE SOBREMNERA EL PODER OFERTARLO ASI. SE ACEPTA ?	SI SE ACEPTA	
7.	PAQUETE 37	LA PRESENTACION QUE MARCA LA CLAVE DE CUADRO BASICO 060.436.0701 ES ENVASE DE DOS O CINCO PIEZAS. QUIERE DECIR QUE DE ACUERDO A LA MARCA PUDIERAMOS OFRECER	ES CORRECTA SU APRECIACION	

		SIN LIMITANTE PAQUETE DE 2 PIEZAS ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION.		
8.	PAQUETE 37	CLAVE 060.463.0685 GASA SECA, CORTADA, DE TELA NO TEJIDA, NO ESTÉRIL. 10 CM X 10 CM. ENVASE CON 200 PIEZAS. SOLICITAMOS Y RECOMENDAMOS A LA CONVOCANTE SUBSTITUIR POR LA 060.436.0107 GASA SECA CORTADA DE ALGODÓN NO ESTERIL 10CM X10 CM TEJIDO 20X12 , 12 CAPAS PAQUETE CON 200 PIEZAS YA QUE ES LA CLAVE QUE NORMALMENTE SE CONSUME EN SECTOR GOBIERNO ,SE ACEPTA ?	NO SE ACEPTA	
9.	PAQUETE 37	CLAVE 060.436. 0677 GASA SECA, CORTADA, DE TELA NO TEJIDA, NO ESTÉRIL. 7.5 CM X 7.5 CM. ENVASE CON 200 PIEZAS. SOLICITAMOS Y RECOMENDAMOS A LA CONVOCANTE SUBSTITUIR POR LA 060.436.0057 GASA SECA CORTADA DE ALGODÓN NO ESTERIL 7.5 CM X 5 CM. TEJIDO 20X12 , 12 CAPAS YA QUE ESTA ES LA CLAVE QUE NORMALMENTE SE CONSUME EN SECTOR GOBIERNO SE ACEPTA ?	NO SE ACEPTA	
10.	PAQUETE 37	CLAVE 060.463.0669 GASAS ROLLO, TEJIDO DE PUNTO. LARGO: ANCHO: 91 M 45 CM. ROLLO SOLICITAMOS Y RECOMENDAMOS A LA CONVOCANTE SUBSTITUIR POR LA 060.436.0206 ROLLO DE GASA SIMPLE DE ALGODÓN , TEJIDO PLANO LARGO 91 M X 91 CM TEJIDO 20X12 , 12 CAPAS , NO ESTERIL, YA QUE ESTA ES LA CLAVE QUE NORMALMENTE SE CONSUME EN SECTOR GOBIERNO SE ACEPTA ?	NO SE ACEPTA	
11.	ADMINISTRATIVA	SOLICITAMOS DE MANERA ATENTA NOS INDIQUE ESTA CONVOCANTE SI PARA LA COTIZACION DE LOS ARTICULOS SE PODRAN COTIZAR ARTICULOS QUE INCLUSO SE ELABOREN EN PAISES CON LOS QUE MEXICO NO TENGA TRATADOS DE LIBRE COMERCIO??	NO SE ACEPTA	



BIO- STERIL, S.A. DE C.V.				
NO.	RENGLÓN/REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA	TIPO
1.	PUNTO 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	SOMOS UNA EMPRESA DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, CONTAMOS CON OFICINA DE VENTAS Y ALMACÉN CON 6 AÑOS DE OPERACIONES EN EL ESTADO DE JALISCO, SURTIENDO INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS DE MANERA LOCAL A HOSPITALES PÚBLICOS Y PRIVADOS, LA MATRIZ SE LOCALIZA EN CIUDAD DE MÉXICO Y ES DE NUESTRO INTERÉS PARTICIPAR EN SU LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 43068001-012-18 ¿SE NOS PERMITE LA PARTICIPACIÓN EN SU PROCESO?	SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 55 PUNTO 1 FRACCIÓN II DE LA LEY.	
2.	PUNTO 7 DEL LISTADO DE ENTREGABLES QUE PARECE EN LA PÁGINA 19 DE 42	NUESTRA EMPRESA ES DE CARÁCTER COMERCIALIZADORA, NO FABRICA NINGÚN PRODUCTO, RESPECTO A LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE "BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN" ¿SERÁ SUFICIENTE MENCIONAR EN UN ESCRITO QUE ESTE PUNTO ?	APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 7 DE LOS ENTREGABLES.	
3.	PUNTO 8 DEL LISTADO DE QUE PARECE EN LA PÁGINA 19 DE 42	ALGUNOS PRODUCTOS QUE INVOLUCRAN ORGANISMOS VIVOS, POR EJEMPLO, LOS INDICADORES BIOLÓGICOS, REGULARMENTE TIENEN CADUCIDAD MENOR A 12 MESES; RESPECTO A LA CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGAR PRODUCTO CON CADUCIDAD NO MENOR A 24 MESES, ¿NOS PERMITE QUE REDACTEMOS UNA CARTA QUE INDIQUE NUESTRO COMPROMISO DE SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO POR UNO NUEVO EN CASO QUE LA FECHA DE CADUCIDAD SE CUMPLA EN SU ALMACÉN?	SI SE ACEPTA, APEGÁNDOSE A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 16.3 DE LAS BASES	

